

INFORME DE GERENTE

Babahoyo, 11 de marzo del 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA AGRICOLA COMAGRICO S.A

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañía en vigencia, a la Resolución emitida en la Asamblea Ordinaria mediante la cual fui elegido como Gerente de la Compañía y al estatuto de esta empresa pongo a conocimiento de la Junta general de accionistas la memoria de labores, resultados y más documentos relacionados correspondiente al ejercicio Económico - Financiero cortado al 31 de diciembre del 2019.

De conformidad con el Artículo 124 de la Ley de Compañía, Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de compañía, publicada en el Registro oficial N° 44, el 13 de octubre de 1992 y con la resolución N° SC.SG.DRS. G.14.005 expedida el 28 de febrero del 2014 publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo del 2014.

Este informe, detalla las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2019 y está sujeto a las disposiciones y lineamientos que hemos mencionado en el párrafo anterior; por tal motivo comunico los siguientes puntos:

- a. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la empresa se ha cubierto rubros, que le han permitido cumplir con los objetivos propuestos.
- b. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sus movimientos han sido normales durante el ejercicio económico en referencia, en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

- c. Adjunto se encuentra para su conocimiento y aprobación el Estado de Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera., en este ultimo se determina que se registran cifras que se originan por el giro del negocio de la compañía, además se han llevados controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los movimientos que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones legales establecidas para este tipo de transacciones.
- d. Dentro de Propiedad, Planta y Equipo, los "Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones" están registrados al costo de adquisición convertido a USD dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales, según los siguientes porcentajes anuales:
- Maquinarias y Equipos 10%
 - Muebles y enseres 10%
- e. La "Depreciación Acumulada" de Propiedad, Planta y Equipo están contabilizados al costo histórico. Se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos
- f. Dentro de las cuentas del pasivo corriente, la empresa mantiene obligaciones las mismas que están respaldadas por los activos de la compañía. Además, se registran obligaciones a largo plazo con los accionistas de la empresa, los mismos que serán cancelados en los términos establecidos.
- g. En la cuenta patrimonio de la Compañía se registra un capital social por el monto de USD 800,00.

- h. En el ejercicio fiscal 2019 se procedió con la presentación de todas las declaraciones mensuales y la declaración anual del Impuesto a la Renta ante el SRI.
- i. La compañía COMAGRICO S.A. se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha de presentación del informe se encuentra cumpliendo con todas sus Obligaciones.
- j. Se ha efectuado el pago de todas las Planillas del IESS, y todo lo relacionado al MRL se encuentra al día, conforme a los derechos de los trabajadores.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2019.

➤ Activo Corriente	287.024,76
➤ Activo No Corriente	1.005.372,79
➤ Pasivo Corriente	209.357,91
➤ Pasivo No Corriente	1.021.357,23
➤ Patrimonio	61.682,40
➤ Ingresos	643.995,93
➤ Costos y Gastos	593.143,04
➤ Utilidad del Ejercicio antes de P.T.e I.	51.852,89

Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado, de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, retribuyendo de antemano la confianza brindada para seguir al frente de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Echeverria Suarez Cristian Vicente

GERENTE GENERAL COMERCIALIZADORA AGRICOLA COMAGRICO S.A.